

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3691**      *CASAS DE ANDALUCÍA GLOBAL, S.L.*

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio de que en este Juzgado se sigue Ejecución 292/10, dimanante de los Autos de despido n.º 701/09, seguidos a instancias de Eduardo Serrano Martínez contra la ejecutada "Casas de Andalucía Global, S.L." con CIF n.º B91104133, habiéndose dictado Decreto de fecha 2/12/2011, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 58.624,88 euros de principal, mas la cantidad de 12.000 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 16 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120009738-1